ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANACABLE S.A'', CELEBRADA EL 30 DE DE ENERO DE 2015.

En la ciudad de Portoviejo, a los treinta días del mes de enero de 2015, siendo las 10H00, e reúnen los señores: Juan Sebastián Andrade Castro y Juan José Vinces Velez; quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el articulo treinta y ocho de la ley de Compañía, para conocer del siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del año 2014 de la compañía.

Preside la reunión el señor Juan Sebastián Andrade Castro y actúa como secretario. Juan José Vinces Vélez. El señor Juan Sebastián Andrade Castro solicita por Secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta.- Por secretaria se formulo la lista existente pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- Por tanto se da como instalada y abierta la Junta General extraordinaria universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.- instalada la junta por secretaria se procede a analizar el balance del año 2014 para su respectiva aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por todos los accionistas y por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se afirman y ratifican, firmando para constancia de todos los accionistas.

JSAC
Juan Sebastián Andrade Castro
Accionista

Juan José Vinces Vélez
Accionista-Secretario